

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLASEQUILLA

Por acuerdo del pleno de este Ayuntamiento de fecha 22 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de Construcción de Gimnasio Municipal, Sala de Danza y Sala de Usos Múltiples fase I, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Pleno municipal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- Descripción: Construcción de Gimnasio Municipal, Sala de Danza y Sala de Usos Múltiples fase I.

d) C.P.V.: 45212222-8.

f) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de marzo de 2010.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 228.989,99 euros. I.V.A. (16 %) 36.638,40. Importe total 265.628,39 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de abril de 2010.
- b) Contratista: UTE Asfaltec-Ciopsa.
- c) Importe de adjudicación. Importe neto 228.989,99 euros. I.V.A. (16 %) 36.638,40. Importe total 265.628,39 euros.

Villasequilla 23 de abril de 2010.-La Alcaldesa, Lucía Marín Chinchón.

N.º I.- 4646